MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MC-017-2023

"RENOVACIÓN DE SOPORTE, GARANTÍA Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INALÁMBRICA"

ADENDA No. 01

La Directora Administrativa y financiera del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS-, delegada mediante Resolución No.2372 del 2021 Articulo 7 numeral 7.1 y 7.1.1, y en uso de las facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el artículo 12 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO

Que actualmente la entidad se encuentra adelantando bajo la modalidad de Selección de mínima cuantía No. MC-017-2023, cuyo objeto es *"RENOVACIÓN DE SOPORTE, GARANTÍA Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INALÁMBRICA."*

Que el día 01 de noviembre de la presente anualidad, se presentaron observaciones por parte de la empresa IO GESTIÓN S.A.S. las cuales si bien fueron extemporáneas las mismas se respondieron oportunamente por considerarse importantes para el curso del proceso.

De acuerdo con lo expuesto, y luego de que el área técnica realizara un análisis de las observaciones presentadas y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes además de que se cumplan a cabalidad las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública, se hace necesario realizar a través de esta Adenda, la modificación de la Invitación Publicada en la Plataforma SECOP II en su numeral 6. CRONOGRAMA, con el fin de ampliar los términos a partir del cierre del proceso.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, MINCIENCIAS puede modificar la Invitación Pública a través de adenda que se expedirá a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación.

Que, por las razones expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el cronograma, el cual quedara así:

CRONOGRAMA	FECHA
CIERRE DEL PROCESO	15 de noviembre de 2023
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y SOLICITUD DEACLARACIONES O SUBSANACIONES	16 de noviembre de 2023
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION (HASTA)	17 de noviembre de 2023

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia

OPORTUNIDAD PARA SUBSANAR	20 de noviembre de 2023
RESPUESTA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	21 de noviembre de 2023
ACEPTACION DE OFERTA	23 de noviembre de 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: Las condiciones de la invitación que no han sido modificadas se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C, al 03 de noviembre del 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



ANDREA CAROLINA ALVAREZ CASADIEGO
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: Carmen Stella Pontón/ Contratista/SEGEL
Revisó: Carolina Iguarán Peña/Contratista/DAF ***CIP***

Avenida Calle 26 # 57 - 83
Torre 8 Pisos del 2 al 6
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 8481
Bogotá D.C. - Colombia